



Ciudad de la Costa, 17 de noviembre 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 533/2022 ACTA N° 32/2022 EXPEDIENTE N° 2022-81-1330-00013

VISTO: La solicitud de la Sra. Patricia de Pablos, coordinadora de ONG Luna Nueva, de apoyo para la realización de la 8va edición de La Otra Cara de la Juventud, el 25 de noviembre del corriente, en el marco del Mes de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

RESULTANDO: Que se entiende pertinente el apoyo con la contratación de audio e iluminación.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Productivo.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 9 de noviembre de 2022 realizado por el referente presupuestal suplente, Maximiliano Núñez, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 32 de fecha 17 de noviembre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social y Comisión Asesora Productiva.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA

COSTA RESUELVE:

- AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE LA 8VA EDICIÓN DE "LA OTRA CARA DE LA JUVENTUD", ORGANIZADO POR LA ONG LUNA NUEVA, EL DÍA VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE DESDE LAS 18:00 A 21:00 HS EN EL CENTRO DE BARRIO SOLYMAR NORTE.
- 2. APROBAR EL GASTO DE \$ 7.000 (PESOS URUGUAYOS SIETE MIL) A LA EMPRESA "AP LOGÍSTICA Y EVENTOS" RUT 218406880013, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE AUDIO Y SONIDISTA, PARA LA REALIZACIÓN DE DICHA ACTIVIDAD.
- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

4. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

OF CENTRAL POST

Beatriz Balparda

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COST

Sonra Misirián

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ROJAS

NUMICIPIO CUDAD DE LA COSTA

Alejandro Ávita

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA